

INMOBILIARIA SAN PATRICIO S.A.

Santiago, 3 de marzo de 2010.

Señor
Guillermo Larraín Rios
Supertintendente de Valores y Seguros
Presente

REF.: Responde al tenor del Oficio-Circular N° 574 de 1 de marzo de 2010.

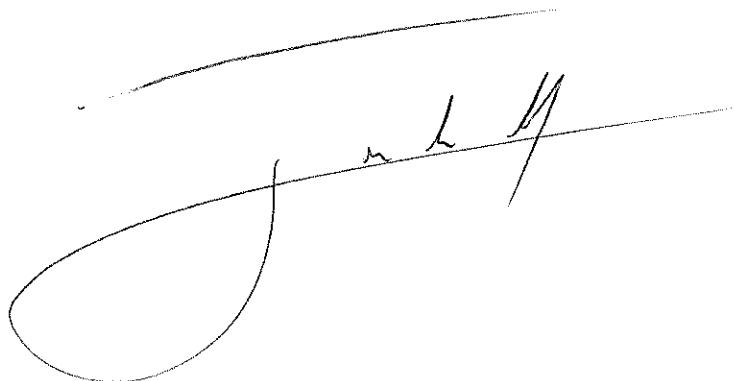
De mi consideración,

Por la presente y de acuerdo al tenor del Oficio-Circular de la referencia, informamos a Ud. lo siguiente:

Las propiedades y activos de Inmobiliaria San Patricio S.A. no registraron daños mayores producto del terremoto que afectó a diversas regiones la madrugada del 27 de febrero. Así, esta administración no anticipa efectos en la situación financiera de la compañía producto de dicho evento.

Muy atentamente,

José Luis Orbegoso M.
Gerente General
Inmobiliaria San Patricio S.A.



Avda. Vitacura 2939, piso 12
Las Condes - Santiago - Chile
Fono: (56-2) 280 0456
Fax: (56-2) 280 0457